



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Cultura o el organismo que corresponda, informe sobre los siguientes aspectos relativos al programa de Coros y Orquestas y la situación de la Orquesta Sinfónica Provincial:

- a) Los montos efectivamente ejecutados hasta la fecha, desglosados por partida presupuestaria;
- b) Las razones por las cuales los músicos de la Orquesta Sinfónica Provincial estarían enfrentando dificultades presupuestarias que afectan sus actividades;
- c) Las medidas adoptadas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Estado hacia los cuerpos artísticos provinciales;
- d) Situación de los músicos que ganaron concursos públicos y aún no han sido formalizados como empleados estatales. Detalles las razones administrativas o presupuestarias que están demorando sus nombramientos.


Diputada Provincial
Alicia Graciela Azanza



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El programa de Coros y Orquestas y, en particular, la Orquesta Sinfónica Provincial representan una parte fundamental de la política cultural de Santa Fe. Sin embargo, los recientes reclamos realizados por los músicos sobre una serie de problemas graves que afectan su labor diaria y la preservación de su patrimonio artístico^{1 2}.

Pese a contar con una asignación de \$3.607.361.000 para el ejercicio fiscal 2024, los músicos han manifestado dificultades para cubrir necesidades básicas, como la reparación de instrumentos esenciales para sus presentaciones.

Además, algunos músicos, tras haber aprobado concursos abiertos hace más de un año, no han sido formalmente incorporados como empleados del Estado Provincial, lo que los deja en una situación de precariedad laboral y económica.

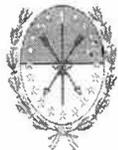
Asimismo, la falta de mantenimiento en las instalaciones utilizadas por la Orquesta, como la ausencia de aire acondicionado en la Sala del CCPPU, ha generado cambios bruscos de temperatura que han ocasionado daños a instrumentos personales de los músicos. Estos instrumentos, cuyo costo de reparación es elevado, son esenciales para su labor artística.

Estas problemáticas no solo afectan directamente a los músicos y al funcionamiento de la Orquesta, sino que también impactan en la comunidad que disfruta de sus espectáculos y en el prestigio cultural de nuestra provincia.

Por ello, resulta fundamental que el Poder Ejecutivo Provincial rinda cuentas sobre la ejecución del presupuesto asignado al programa de Coros y Orquestas, brinde explicaciones claras sobre las deficiencias denunciadas y adopte medidas concretas para garantizar la protección de nuestro patrimonio cultural y el cumplimiento de las obligaciones hacia los trabajadores del sector.

¹ <https://www.airedesantafe.com.ar/santa-fe/la-orquesta-sinfonica-santa-fe-vuelve-reclamar-soluciones-urgentes-una-critica-situacion-n601770>

² https://www.ellitoral.com/politica/protesta-concierto_0_G3YqZ19BgU.html
2024



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, le solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Diputada Provincial
Alicia Graciela Azanza